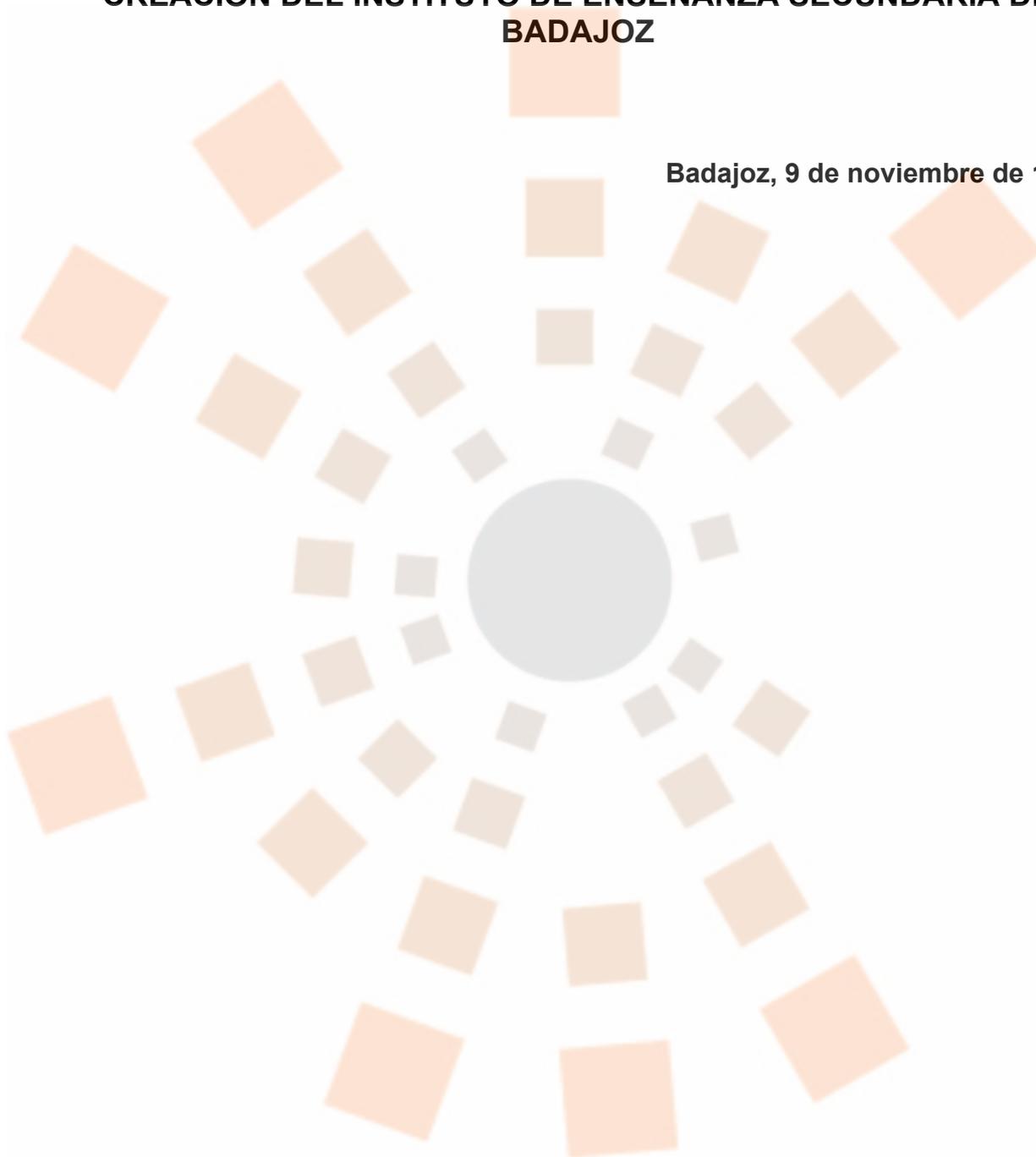


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA
INAUGURACIÓN DEL CONGRESO NACIONAL DE ENSEÑANZA
SECUNDARIA, CONMEMORATIVO DEL 150 ANIVERSARIO DE LA
CREACIÓN DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DE
BADAJOZ**

Badajoz, 9 de noviembre de 1995



INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA INAUGURACIÓN DEL CONGRESO NACIONAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, CONMEMORATIVO DEL 150 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DE BADAJOZ

Badajoz, 9 de noviembre de 1995

Muchísimas gracias, buenas tardes a todos.

Gracias en primer lugar por la invitación que se me ha formulado para asistir a este Congreso y algunos actos a los que no puede asistir referente al 150 Aniversario de la creación del Instituto de Enseñanza Secundaria de Badajoz pero aquí sí ha sido posible, los organizadores saben los juegos malabares que he tenido que hacer para estar presente. Pero he querido estar aquí por cuatro o cinco razones que explico muy brevemente.

En primer lugar, porque quería hacer un reconocimiento público a los organizadores de los actos conmemorativos del 150 aniversario de la creación del Instituto de Enseñanza Secundaria de Badajoz. Primero porque me consta el entusiasmo con el que hace ya algunos meses iniciaron este proyecto, que es uno de los últimos actos pero que ha tenido antecedentes importantes. Y en segundo lugar porque creo que es de justicia el hacer un reconocimiento público a aquellas personas, en este caso concreto, profesores, directores de centros que en lugar de dedicarse a otras cosas han decidido emplear buena parte de su tiempo en este año en organizar algo que creemos, y yo desde luego creo que es muy importante, para la región extremeña.

Y por eso, el segundo motivo, es el estar presente en un acto que conmemora algo histórico, creo que en los actos que conmemoran algún acontecimiento histórico hay que estar porque este 150 aniversario conmemora una cosa que como diré posteriormente ha significado un buen pilar de lo que ha sido y es la historia de Extremadura.

En tercer lugar, he venido también porque aprovecho este foro, no muy numeroso pero sí muy selecto, para hacer algún tipo de reflexión muy breve, personal sobre la educación y sobre la juventud en el día de hoy, ya que ustedes y nosotros, los que se dedican a la enseñanza y los que nos dedicamos transitoriamente a la actividad política pues trabajamos casi con el mismo material, ustedes trabajan con los jóvenes y nosotros trabajamos fundamentalmente por los jóvenes, en eso consiste fundamentalmente la política: en hacer cosas para que queden para los que vienen después de nosotros.

En cuarto lugar, porque me interesaba mucho escuchar la Conferencia de Don José Antonio Marina, y creo que es una buena oportunidad para hacerlo.

Y en quinto lugar, como he dicho anteriormente, por necesidad de reconocer que lo que hoy se conmemora, hace ya 150 años fue un hecho histórico para Extremadura. La región como todas las regiones, como todos los países están llenos de hitos históricos, muchas veces se dice que una cosa es histórica sin que llegue a alcanzar esa calificación, pero yo creo que la fundación de un Instituto de Enseñanza Secundaria en Badajoz fue un hecho absolutamente histórico y trascendental, no solamente para el futuro de Badajoz, para el futuro de la provincia, sino también para el futuro de toda la región extremeña. Cuando en el año 1.841 la reina Isabel II accedió a una petición que ya las autoridades locales de aquel tiempo hacían con insistencia y que la sociedad económica de amigos del país haciendo honor al lema que tenía y que tiene intentaron instaurar en Badajoz un Centro de Enseñanza Secundaria; cuando por fin, por decreto de la reina Isabel II, se accede a esa petición, yo creo, que estamos ante un hecho histórico de unas características impresionantes y trascendentales para el futuro de la región extremeña.

Y además eso es el precedente, bien es verdad que muy distante, de lo que es un segundo hecho histórico en relación con la educación, como es que en 1.973 se crea la Universidad de Extremadura, podríamos decir aunque sea con una distancia en el tiempo espectacular que 1.845 es el antecedente y un antecedente importantísimo de 1.973 donde hay un segundo hito histórico importante en Extremadura cual es el de la creación de la Universidad de Extremadura.

Un tercer hito importante histórico, lo digo más modestamente porque algo de protagonismo tuvo en el asunto, fue la aprobación del Estatuto de Autonomía para Extremadura en 1.983, en lo que hace referencia también al aspecto educativo de nuestra región. Y estamos a punto de ver pronto, espero que sea el año que viene o como muy tarde el curso siguiente, que ese Estatuto de Autonomía nos va a dar la oportunidad de tener competencias exclusivas y plenas en materia educativa a la región extremeña. Y eso será sin duda un hecho de una enorme trascendencia para nuestra región. Y debemos ya empezar a preparar los requisitos para que esa transferencia en materia educativa no sea algo que nos coja desprevenido sino que sepamos exactamente qué queremos hacer con esa competencia educativa, el día próximo que tengamos a disposición del pueblo extremeño para que decida sobre el futuro de su sistema educativo y para que decida sobre el futuro de la juventud.

Si ustedes me permiten brevemente diré algunos de los rasgos del sistema educativo actual español, repito que muy a vuelapluma, y por lo tanto, no pretende ser exhaustivo y que me perdone el Director Provincial de Educación de la provincia de Badajoz porque seguramente me dejaré alguno en el tintero, pero creo que ahora mismo así a grosso modo y genéricamente, el sistema educativo español se distingue por cinco características que intento poner de manifiesto para después compararla con otra cuestión que me interesa resaltar:

En primer lugar, yo creo que el sistema educativo español, en estos momentos, comparado con el sistema educativo español de hace 20 o 25 años experimenta y se caracteriza por una notable democratización de ese sistema educativo, con la existencia de representantes de alumnos prácticamente en todos los niveles donde el sistema educativo está operando.

Segundo, ampliación y generalización de los estudios que en estos momentos se dan en nuestro país. Leía yo no hace mucho que más del 80% de jóvenes entre 16 y 19 años tienen estudios superiores a los primarios, lo que es un avance histórico si lo comparamos solamente con hace 20 ó 30 años.

Tercero, acceso masivo de jóvenes a la Universidad española, fundamentalmente procedentes de clases medias.

Cuarto, generalización del acceso de estudios medios. En estos momentos, si no estoy mal informado, el cien por cien de los jóvenes hasta 16 años están escolarizados en nuestra región. Menos del 100% antes de los tres años, pero hasta los 16 años, en este momento Extremadura tiene garantizado el sistema de educación obligatorio hasta los 16 años, lo que es un cambio espectacular con respecto a situaciones anteriores.

Persisten, sin duda, algunas dificultades en los sectores más necesitados de la sociedad y, después, hay una característica que es común para este sistema educativo y para todos los anteriores que es el fracaso escolar y que yo llamo el éxito del sistema. El sistema político, sea cual sea, necesita que no todo el mundo llegue al final en el sistema educativo y por lo tanto va poniendo trampas para que la gente se vaya quedando en el camino. Hace unos años, las trampas para que el fracaso escolar, es decir, el éxito del sistema, se produjera, era el aspecto socioeconómico, solamente llegaban aquellos que más recursos tenían; se iban quedando en el camino aquellos que menos recursos económicos tenían, salvo honrosas excepciones y ahora, yo creo que el sistema que ha superado el aspecto socioeconómico las trampas están puestas en otro sitio, fundamentalmente en las drogas, el alcohol que es lo que hace que mucha gente se vaya quedando en el camino.

Éstas serían las cinco o seis notas características de lo que es el sistema educativo español, que comparado con el que teníamos hace 15 ó 20 años ha experimentado una mejora impresionante. No entro a juzgar casos concretos de las deficiencias que puedan tener sino que comparo sistema educativo 1.995 con sistema educativo 1.973-74, que es cuando se empieza prácticamente a darle un impulso a la enseñanza obligatoria pública; anterior a ese año había un predominio de la enseñanza privada con respecto a la pública, a partir de ese momento empieza a extenderse la obligatoriedad de la educación y se empieza a dar un cierto impulso a la enseñanza pública que había estado siempre en segundo término con respecto a la privada. Y este sistema educativo, a mí me parece bastante mejor, en líneas generales, que lo que había anteriormente, como casi todo en la vida, que va progresando y va mejorando.

Y junto a ese, muy a vuelapluma y pudiendo cometer alguna injusticia o dejando algunas particularidades respecto a lo que es los rasgos de los jóvenes actuales, en nuestra sociedad, la extremeña, que no difiere mucho, ni se diferencia mucho de los rasgos de los jóvenes de otro tipo de sociedades. Yo creo que estos jóvenes en estos momentos ofrecen el siguiente perfil, muy a vuelapluma:

En primer lugar, tienen un nivel de formación muy alto, en relación con otras generaciones. Los jóvenes de 1.995 tienen un nivel de formación, y ustedes lo saben mejor que yo, bastante más alto que cualquier otra generación anterior a la que en estos momentos está disfrutando del sistema educativo español. Otra cosa es saber

si el grado de formación que tienen estos muchachos y muchachas se adapta a las necesidades que en estos momentos exige la sociedad, pero ésa es otra película y otro tema y que en estos momentos no entro a estudiar.

En segundo lugar, es una generación mucho más informada que cualquier otra generación, como consecuencia en primer lugar del enorme desarrollo de los medios de comunicación que hace que nuestra juventud esté bastante mejor informada que estábamos nosotros; y en segundo lugar por el nivel cultural que se respira en la propia sociedad, en la familia, etc. cosa que hace unos años desgraciadamente no ocurría. Por lo tanto, una juventud con un nivel de formación muy alto o más alto de lo que nosotros teníamos, con un nivel de información bastante más que el que teníamos nosotros y generaciones anteriores; un consumo cultural muy diversificado, como saben los profesores y saben mucho mejor los padres, por encima de la media, los jóvenes tienen en estos momentos un consumo de cultura por encima de la media de la sociedad española, los jóvenes españoles y también los jóvenes extremeños; una afortunada igualdad entre mujeres y hombres, que cada día es mayor con todo lo que queda todavía por recorrer pero qué duda cabe que en estos momentos en el sistema educativo español y en cualquier actividad de la vida española y también extremeña hay un equiparamiento entre el hombre y la mujer que creo que es innegable, que es incuestionable y por el que todos nos tenemos que felicitar; hay una reducción importantísima, aquí veo algunos profesores procedentes de núcleos rurales, entre las diferencias que antes existían entre el mundo urbano y entre el mundo rural, y precisamente una de las razones de la reforma que se hace con respecto a la secundaria tiende a que esa disminución cada día sea mayor y no exista dentro del sistema educativo español unas diferencias que antes eran substanciales entre educarse en un mundo rural o educarse en un mundo urbano. También destacaría que los jóvenes en estos momentos tienen un elevado nivel de tolerancia y de identificación con valores como libertad, antirracismo, solidaridad juvenil, derechos humanos, etc. que no había anteriormente, antes había otras preocupaciones pero no teníamos estas preocupaciones que hoy tiene la juventud extremeña, la juventud española, nada más que hay que ver el caso de la plataforma del 0,7% de hace un par de años, para darse cuenta que efectivamente en nuestros jóvenes esos valores están mucho más arraigados que estaban arraigados anteriormente. Y es una generación que se puede diferenciar quizás de la anterior a ésta, que es una creación pragmática, no sé si eso es bueno o malo, pero lo constato, es una generación pragmática, con las muchas conversaciones que yo he mantenido con educadores, con alumnos, con jóvenes, etc., en definitiva veo que esta generación no quiere cambiar el sistema en el que vive; cosa que se contradice con lo que eran las generaciones anteriores que sí queríamos cambiar el sistema, los jóvenes actuales no quieren cambiar el sistema, quieren cambiar las cosas que no le gustan del sistema pero no cuestionan el sistema y en algunas ocasiones además se sublevan no contra el sistema sino con que no pueden usar los beneficios que un sistema que a ellos le gusta le podría proporcionar y que sin embargo no le proporciona. Y por último, estos jóvenes tienen un gran distanciamiento, también en contra de lo que éramos generaciones anteriores, un gran distanciamiento de la cosa pública, de la que se desentienden y de la que además no tienen un buen juicio, sino que todo lo contrario, cosa que por otra parte no es extraño porque si uno está leyendo todos los días y escuchando las mismas cosas pues no puede aspirar que al final los jóvenes tengan respecto a la cosa pública una opinión positiva; y tienen una gran capacidad de impulsar iniciativas de tipo individual y de tipo colectivo como nunca, se dice que el joven extremeño, que el joven español es un joven indolente, yo refuto esa afirmación, y

digo lo contrario los jóvenes españoles en estos momentos tienen una capacidad de iniciativa como nunca se había tenido en España, desde constitución de grupo de teatros hasta cualquier otra actividad de las muchas que se están generando diariamente en nuestra sociedad están impulsadas en buena parte por la juventud. ¿Por qué he hecho estos dos perfiles de lo que es el sistema educativo, repito, a grosso modo lo que es el sistema educativo y lo que es la juventud extremeña, la juventud española en estos momentos?, pues para poner de manifiesto también lo que es una grave contradicción que en estos momentos se está planteando en el seno de nuestra sociedad, grave contradicción que genera graves frustraciones en el enseñante y también creo que en el docente.

Es decir, concluimos, si es que estuvieran ustedes de acuerdo con este análisis que hago del sistema educativo y de los rasgos identificadores de la juventud concluiríamos entonces que estamos en el mejor de los mundos, y sin embargo lo que traduce la opinión pública, los jóvenes, el mundo de la enseñanza, etc. es que estando en mejores condiciones, puesto que tienen todas esas características que he señalado hasta el momento, que otras generaciones para ocupar una función digna en la sociedad no pueden desarrollar esas potencialidades que tienen ellos y que no teníamos nosotros por muchas razones, una de ellas desde luego es por falta de espacio en el mercado laboral y otra por falta de espacio en el panorama político social. Y la pregunta es ¿cómo casar esas dos contradicciones, teniendo un buen sistema educativo, con todos los defectos que se le quieren después añadir a continuación, una juventud mejor formada, preparada, con mayor nivel cultural, etc. que nosotros, ¿por qué esto no funciona?, esa sería la pregunta que yo creo que nos tendríamos que hacer los que tenemos algún tipo de responsabilidad en el mundo educativo, ustedes, los padres, la comunidad escolar pero también los que tenemos la responsabilidad de plantear soluciones; y yo creo que ninguna solución se plantea para intentar resolver un problema, para que pueda ser eficaz la solución de ese problema si en el diseño de las posibles soluciones no participan los que están directamente afectado por ello, es decir, si ahora queremos solucionar el conflicto de Iberia hay que contar con los pilotos, pues si queremos solucionar esta contradicción entre lo que es un buen sistema educativo, una juventud bien preparada que no tiene sitio aparentemente en la sociedad, hace falta que contemos fundamentalmente con los interlocutores, es decir, con la juventud y también con el mundo educativo.

Y habría que empezar por cuestionarse el rendimiento del sistema educativo español, he definido cuáles son sus rasgos muy generales, pero yo creo que en España no se ha hecho nunca, aquello a lo que somos tan aficionados los docentes que es a la evaluación continua, es decir, a nuestros alumnos los estamos examinando y evaluando constantemente y sin embargo las autoridades educativas y políticas jamás hacen una evaluación del sistema educativo español para explicar además a la sociedad las consecuencias que se extraigan de esa evaluación del sistema educativo, es decir, aquí el sistema educativo evalúa a los alumnos pero jamás se evalúa a sí mismo. No estoy hablando del control de los profesores, no estoy hablando de la evaluación de un aula, de cómo funciona un aula en la relación alumno-profesor, el conocimiento o la didáctica, la pedagogía que el profesor pueda tener, estoy hablando de la evaluación del sistema educativo y para evaluar el sistema educativo lo primero que teníamos que hacer es tener claramente definido cuáles son los objetivos que se quieren perseguir con ese sistema educativo; malamente se puede hacer una evaluación si no se sabe qué es lo que se persigue con ese sistema educativo que en este momento vemos que tiene esas notas que

he dicho positivas con respecto a sistema educativos anteriores, claro alguien puede decir los objetivos están perfectamente definidos, ahí los tiene usted, ahí está la Constitución Española que establece objetivos educativos, ahí está la LOGSE, ahí está la Ley de Reforma Universitaria, ahí tienen ustedes los objetivos, sin duda que los objetivos están ahí pero cuanto más claro, y estamos hablando de autonomía y de transferencias en un futuro muy inmediato para Extremadura, cuanto más claro se definan esos objetivos por los interlocutores educativos con la participación de todos los que participan en este proceso y también de los políticos y mejores medios se arbitren para que esos objetivos puedan conseguirse más fácil será después hacer una evaluación de si los objetivos se han conseguido, es decir, quedar muy claro cuáles son los objetivos que se quieren conseguir, financiar que esos objetivos puedan ser conseguidos y al final evaluar si con los objetivos y la financiación se ha conseguido efectivamente aquello que nosotros deseábamos.

Y ese es el reto que tenemos por delante la comunidad educativa extremeña en estos momentos, definir qué tipo de objetivos queremos para el sistema educativo extremeño, financiar bien esos objetivos si creemos que están bien diseñados y yo creo que hay unas enormes posibilidades, pongo sólo un ejemplo: el primer año que tenemos competencia en materia universitaria hemos sido capaces de duplicar la aportación que la sociedad hace a la Universidad de Extremadura. No hay ninguna razón para que el primer año que tengamos el resto del sistema educativo transferido a la Junta de Extremadura no se pueda también, si no duplicar por lo menos, aportar más de lo que en estos momentos el sistema educativo español tiene como consecuencia de la financiación que le ofrece el gobierno español a través de los Presupuestos Generales del Estado, por lo tanto, yo creo que si somos capaces de establecer esos criterios, estos objetivos de financiarlos bien y saber lo que queremos, estaremos en condiciones de poder aspirar a unas competencias en materia educativa, que si no es para eso no sé exactamente para qué serviría.

En definitiva, la complejidad del sistema educativo que va desde la totalidad del mismo hasta lo que es el último aula de la última escuela de la región extremeña necesita, repito, una buena evaluación para saber si estamos cumpliendo aquello que se está demandando o que se está pidiendo de nosotros, el grave problema que pueden tener los profesores es que muchas veces no saben qué es lo que en la sociedad en definitiva se les está exigiendo. Pero así como he dicho los alumnos están sometidos permanentemente a un constante sistema de evaluación, en sistema educativo, también las aulas deberían estar, pero todo interrelacionado entre sí, sometidos a una evaluación de lo que pretendemos conseguir para la educación en Extremadura; ahora que los extremeños vamos a tener pro primera vez la posibilidad de definir, nosotros mismos, por nosotros mismos, para nosotros mismos qué es lo que queremos.

En resumen, y con esto termino, tenemos una generalización del acceso a la educación como nunca se había tenido, tenemos una juventud mayor y mejor preparada como nunca había estado, eso no da el resultado que todos deseáramos, ni siquiera los jóvenes, porque parece que no encuentran su sitio en la sociedad, yo establezco aquí el compromiso de redefinir el sistema e intentar dar respuesta a esa paradoja, pero ofrezco el compromiso no de redefinirlo desde el lado político, sino redefinirlo junto a aquellos que tienen repito responsabilidades en el mundo de la educación.

Y por último, evaluar el sistema educativo para saber si los objetivos que vamos a fijar, en definitiva son los que necesita la sociedad extremeña.

Ése es el reto que tenemos, por eso he querido estar aquí para decirles que la Junta de Extremadura tendrá competencia en materia no universitaria próximamente, que no quiere abordar en solitario esta cuestión sino que necesita el apoyo y el concurso de todos ustedes que son en definitiva los que están trabajando con los jóvenes y nosotros queremos trabajar para los jóvenes.

Queda inaugurado el Congreso y muchas gracias a todos.

